

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 Período Constitucional 2020-2023

**COMISION PRIMERA PERMANENTE DE PLAN DE DESARROLLO Y
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

ACTA: 027
 FECHA: 5 de junio de 2021
 LUGAR: Asistencia No Presencial (Virtual).
 HORA DE INICIACIÓN: 09:17 p.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 03:02 p.m.
 PRESIDENTE: H.C. Celio Nieves Herrera
 SECRETARIO: Ruth Yaned Vargas Rico

**COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

1. Llamado a lista de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Debates proyectos de acuerdo

Continuación del Primer Debate del Proyecto de Acuerdo:

Priorizado 130 de 2021: Por el cual se dictan lineamientos para la formulación de la Política Pública de Movilidad: “EN BOGOTÁ, PRIMERO EL PEATÓN”, y se declara el 17 de agosto como el Día Distrital del Peatón.

Autores: Bancada Polo Democrático Alternativo Hs. Cs. Celio Nieves Herrera, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Álvaro José Argote Muñoz.

Ponentes: Hs.Cs. Carlos Fernando Galán Pachón, Yefer Yesid Vega Bobadilla (Coordinador).

Invitados: Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria Distrital de Educación; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; María

Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Blanca Inés Durán Hernández, Directora Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD); Diego Sánchez Fonseca, Director Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP); Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Primer Debate de los Proyectos de Acuerdo:

Priorizado 146 de 2021: “Por medio del cual se recuperan las estrellas negras como campaña de cultura ciudadana y conmemoración de víctimas de siniestros viales”.

Autores: Bancada Partido Alianza Verde, Hs. Cs. Diego Guillermo Laserna Arias, Andrea Padilla Villarraga, Dora Lucía Bastidas Ubate, María Clara Name Ramírez, Andrés Darío Onzaga Niño, Diego Andrés Cancino Martínez, Martín Rivera Alzate, Edward Aníbal Arias Rubio, Julián David Rodríguez Sastoque, Luis Carlos Leal Angarita, Julián Espinosa Ortiz, María Fernanda Rojas Mantilla.

Ponentes: Hs. Cs. Jorge Luis Colmenares Escobar, Nelson Enrique Cubides Salazar (Coordinador)

Invitados: Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Priorizado 212 de 2021: “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la creación del programa ‘manillas salvavidas’ dirigido a personas mayores diagnosticadas con trastorno neurocognitivo mayor (demencia) en el distrito capital, y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Bancada Partido Liberal Colombiano, H. C. Armando Gutiérrez González.

Ponentes: Hs. Cs. Germán Augusto García Maya, Nelson Enrique Cubides Salazar (Coordinador)

Invitados: Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Priorizado 116 de 2021: “por el cual se desincentiva la distribución, venta y uso de artículos pirotécnicos por particulares y se prohíbe su adquisición y uso en las entidades del Distrito Capital”.

Autores: Bancada Partido Alianza Verde, H. C. Andrea Padilla Villarraga.

Ponentes: Hs. Cs. Martín Rivera Álzate, Pedro Julián López Sierra (Coordinador)

Invitados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Nelson Javier Gómez Malaver, Director General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Priorizado 223 de 2021: “Por medio del cual se establecen los lineamientos de la estrategia de respeto, protección y garantía de los derechos de la naturaleza en el Distrito Capital”.

Autores: Bancada Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS, H. C. Ati Seygundiba Quigua Izquierdo.

Ponentes: Hs. Cs. María Clara Name Ramírez, Carlos Fernando Galán Pachón (Coordinador)

Invitados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Cristina Arango Olaya, Gerente General Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP (EAAB); Martha Liliana Perdomo, Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

5.Comunicaciones y Varios

DESARROLLO

El concejal CELIO NIEVES HERRERA se solidariza con los colegas HEYDY LORENA SANCHEZ BARRETO Y JULIAN RODRIGUEZ SASTOQUE, por las amenazas recibidas por lo grupos armados de las Águilas Negras, expresa que es algo que causa terror.

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestaron el llamado a lista los honorables concejales de la Comisión Primera del Plan y Desarrollo y Ordenamiento Territorial SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, CELIO NIEVES HERRERA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

La SECRETARIA informa que se han registrado 14 honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

Durante la sesión se realizó el registro del concejal miembro de la comisión JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

De otras comisiones ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, EMEL ROJAS CASTILLO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

Durante el llamado a lista varios concejales expresan su solidaridad con los compañeros que están siendo amenazados y solicitan que se investigue esta situación, y solicita a la Policía que se garantice la integridad, exige garantías para los colegas.

La concejala HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, manifiesta las amenazas que ha recibido en estos panfletos y expresa que estos ya se encuentran en manos de la fiscalía para que dé con los responsables de esta situación y que le garanticen el derecho a la vida.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE, le solicita a LA SECRETARIA dar lectura al orden de día, para someterlo a consideración de los concejales miembros de la comisión.

LA SECRETARIA lee el orden del día.

EL PRESIDENTE, somete a votación el orden del día.

LA SECRETARIA informa el resultado de la votación con 11 votos es aprobado el orden del día siendo las 10:24 am.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Atendiendo las instrucciones del Presidente LA SECRETARIA indica que se someterá a consideración una (1) proposición:

1.Tema: Debate de control político sobre la actuación estratégica de reverdecer el Sur. En el cual se enmarca la centralidad Reverdecer el Tunjuelo. **Citados:** Secretaria Distrital de Planeación, Secretaria Distrital de Ambiente **Invitados:** Organismos de Control. **Citantes:** Bancada Partido Alianza Verde, el cuestionario contiene 11 preguntas.

EL PRESIDENTE pone a consideración la proposición leída.

LA SECRETARIA informa que la proposición se aprueba con 11 votos a través del chat.

4. DEBATES PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación del Primer Debate del Proyecto de Acuerdo:

Priorizado 130 de 2021: Por el cual se dictan lineamientos para la formulación de la Política Pública de Movilidad: “EN BOGOTÁ, PRIMERO EL PEATÓN”, y se declara el 17 de agosto como el Día Distrital del Peatón.

EL PRESIDENTE solicita el registro de los miembros de la administración y de organismos de control para este proyecto.

LA SECRETARIA informa y realiza el registro de los miembros de la administración presentes.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten o están conectados los siguientes funcionarios DELEGADO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE ALIX MONTES ARROLLO; DELEGADO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN IVAN OSEJO VILLAVIL; DELEGADO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA JUAN DIEGO CASTRO; DELEGADO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DANILSON GUEVERA; DELEGADO SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, DEYANIRA CONSUELO AVILA MORENO; DELEGACION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN MARGARITA CAICEDO; DELEGADA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD; DELEGADO DE LA SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE, JUAN MANUEL VARGAS AYALA; DELEGADA IDRD AURA ESCAMILLA; DELEGADA IDU, PAULA ANDREA TAMAYO; DELEGADA PERSONERÍA DE BOGOTA MARITZA CAROLINA CHARRY BERNAL; DELEGADO VEEDURÍA DISTRITAL MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMOS.

EL PRESIDENTE manifiesta que como el trámite ya viene en curso le solicita a LA SECRETARIA que informe el estado en que se encuentra el trámite de este proyecto de acuerdo.

LA SECRETARIA manifiesta que en la sesión anterior se adelantó el debate se hicieron la exposición de las ponencias, intervinieron los concejales de bancada y otros inscritos, culminando esta etapa el PRESIDENTE dio por terminada la deliberación al proyecto 130 de 2021.

EL PRESIDENTE informa que se debe votar la unificación de las ponencias

LA SECRETARIA anuncia que con 10 votos a través del chat es aprobada la unificación de las ponencias dejando constancia del voto de los concejales GERMAN GARCIA MAYA Y FABIA ANDRÉS PUENTES SIERRA, quienes votaron una vez cerrada la votación.

EL PRESIDENTE informa que les corresponde votar la ponencia positiva unificada.

LA SECRETARIA informa que con 13 votos ha sido aprobada la ponencia positiva unificada

EL PRESIDENTE le solicita a la SECRETARIA y pregunta que, si después de leída las dos ponencias existen una proposición sustitutiva radicada en cabeza de los ponentes y el autor, para continuar con las atribuciones.

LA SECRETARIA confirma que existe radicada en la comisión una proposición sustitutiva presentada por los concejales YEFER YESID VEGA BOBADILLA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHON y CELIO NIEVES HERRERA.

EL PRESIDENTE comenta que se le debe dar trámite a la proposición sustitutiva, pero le da el uso de la palabra a la Dra. SUSANA MORALES aclara que esta proposición mejora desde el título hasta las vigencias y espera que el proyecto se tramitado.

POR LA ADMINISTRACIÓN intervine la Dra. Susana Morales quien apoya la iniciativa del proyecto porque está alineado con los intereses del Plan Distrital de Desarrollo, pero solicita que el plazo se extienda de 12 a 18 meses por la implementación de las políticas públicas y el tiempo que les ha tomado la formulación de estas, también teniendo en cuenta los procesos que lleva la formulación.

EL PRESIDENTE considera que se le va extender el plazo a 18 meses realizando seguimiento, también solicita a la SECRETARIA hacer lectura de la proposición sustitutiva.

LA SECRETARIA procede a leer la proposición sustitutiva.

EL PRESIDENTE solicita que se informe el resultado de la votación para la aprobación de la proposición sustitutiva al Proyecto de Acuerdo 130 de 2021.

LA SECRETARIA informa que con 12 votos de los concejales miembros de la comisión es aprobada la proposición sustitutiva siendo las 11:22 a.m.

EL PRESIDENTE solicita dar lectura al TÍTULO del proyecto de manera nominal y solicita someterlo a consideración.

LA SECRETARIA informa el resultado de la votación con 14 votos por el TÍTULO del Proyecto de Acuerdo 130 de 2021 en consecuencia es aprobado,

EL PRESIDENTE solicita leer las atribuciones para ponerlas a consideración de los concejales de la comisión para someterlas a votación de manera nominal en bloque.

LA SECRETARIA lee las atribuciones e informa que con 13 votos se aprueban las atribuciones al Proyecto de Acuerdo 130 de 2021, conforme a la proposición sustitutiva.

EL PRESIDENTE solicita a la SECRETARÍA se realice la votación en bloque para los artículos 1,2,3,4,5,6 del Proyecto de Acuerdo 130 de 2021.

LA SECRETARIA informa son aprobados los artículos 1,2,3,4,5,6 del Proyecto de Acuerdo 130 con 15 votos.

EL PRESIDENTE solicita informar el resultado de la votación a la ratificación de la aprobación del proyecto de Acuerdo 130 de 2021.

LA SECRETARIA informa que con 10 votos de concejales miembros de la comisión mediante el cual ratifican la aprobación al Proyecto de Acuerdo 130 de 2021 y manifiestan su voluntad para que pase a segundo debate.

EL PRESIDENTE ordena dar lectura al siguiente proyecto, Priorizado **146 de 2021**: “Por medio del cual se recuperan las estrellas negras como campaña de cultura ciudadana y conmemoración de víctimas de siniestros viales”.

LA SECRETARIA enuncia el siguiente Proyecto de Acuerdo.

EL PRESIDENTE le da el uso de la palabra al concejal NELSON CUBIDES como ponente del Proyecto de Acuerdo 146 de 2021.

El concejal NELSON CUBIDES SALAZAR inicia su presentación con la idea de retomar la campaña de “Estrellas Negras” como una acción de educación vial y de cultura ciudadana, hacer un reconocimiento de los seres humanos y también de los animales, el proyecto propende evitar los siniestros viales en la ciudad, mediante diapositivas muestra con estadísticas de la cantidad de lesionados, de vidas salvadas y de fallecidos en 2020, entre sus metas y propósitos menciona hacer de Bogotá un modelo de movilidad, creatividad, y productividad incluyente y sostenible, mediante un programa de movilidad, segura sostenible y accesible, concluye rindiendo ponencia positiva conjunta.

EL PRESIDENTE le da el uso de la palabra al concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, también como ponente de proyecto.

El concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR argumenta que este proyecto busca reducir el riesgo de muerte en los ciudadanos por los siniestros viales indica que desde 2019 ha aumentado las muertes por siniestros viales, y por esto lo importante de ubicar cada estrella y como se pueden evitar estos siniestros viales y generar una conciencia para que la personas se concienticen de las situaciones que pueden llevar a cabo estos siniestros viales considera importante el proyecto para no repetir estos hechos, y busca hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y **consciente** mediante un nuevo contrato social y ambiental y argumenta que la competencia la tiene el Concejo de Bogotá, es un proyecto necesario para la ciudad Felicita a concejal DIEGO LASERNA por la iniciativa y rinde ponencia positiva.

EL PRESIDENTE le da el uso de la palabra al concejal autor del proyecto DIEGO GUILLERMO LASERNA.

El concejal autor del proyecto DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS en su presentación muestra la cifra de lesionados y de muertes por siniestros viales desde 2012 hasta la fecha, comenta que fallecen más de 500 personas al año simplemente caminando cruzando una avenida, también la idea del concejal es hacer tomar conciencia y proteger la vida de los animales que también fallecen por siniestros viales, hace énfasis en unos puntos viales más accidentados entre los se encuentran: av. Cali con Villavicencio, Av. las Américas con Cra. 6 y Av. Américas con Av. Boyada, expresa que en estos puntos ha habido más de 100 siniestros viales al año y el proyecto busca una intervención integral en seguridad vial.

EL PRESIDENTE da el uso de la palabra a los voceros de proyecto.

EL CONCEJAL MARCO ACOSTA RICO señala que los ciudadanos tienen recordación sobre esta campaña y consideran que tiene efectividad muestras con graficas las victimas en lo corrido de 2021 a nivel nacional, menciona la propuesta para evitar esos siniestros y agradece al concejal DIEGO LASERNA ARIAS por la iniciativa.

EL PRESIDENTE solicita a la SECRETARIA iniciar la votación de sesión permanente por chat.

LA SECRETARIA informa el resultado de la votación con 9 votos es aprobada la sesión permanente siendo las 12:49 pm deja constancia del voto fuera del término de la concejala SARA JIMENA CASTELLANOS y el concejal NELSON CUBIDEZ SALAZAR.

En uso de la palabra el concejal FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, considera que la cifra de muertes por siniestros viales es alta en Bogotá, menciona los puntos para mejorar la seguridad vial, como la experiencia de los usuarios de las vías para construir una ciudad amable, y hacer que participe todos los sectores para que se incluyan a todos los usuarios de la vía, también reconoce que un entorno seguro favorece la economía y ayuda a rediseñar la intersecciones de la calles públicas y a recibir recomendaciones de los peatones de donde pueden ser ubicados, para mejorar el transporte público, considera que se requieren campañas que sean capaces en la reducción de siniestros viales.

El concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN descata esta iniciativa y considera que es importante retomar la campaña de estrellas negras ya que cuando se hizo fue bueno, hubo cambios de comportamiento ciudadano, apoya esta iniciativa con su voto positivo.

EL PRESIDENTE le da la palabra a un invitado del concejal DIEGO LASERNA ARIAS, el señor FRANCISCO MORENO, y posterior mente a los demás concejales.

El invitado el señor FRANCISCO MORENO comenta el significado de las estrellas negras dibujando las primeras esta estrategia estaba en 18 de ciudades en los puntos más críticos de accidentalidad del país, comenta que con esta campaña se redujo la accidentalidad en un 36%.

La concejala ANDREA PADILLA VILLARRAGA agradece al concejal LASERNA en aras de incorporar al proyecto a los animales, y por tener identificados los puntos críticos de la ciudad en cuanto a siniestros viales, comenta que es una apuesta muy valiosa y tiene un componente simbólico de importancia.

El concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA comenta que en los casos de los familiares de las victimas que no estén de acuerdo de colocar la estrella negra se realice una estadística de los que se pueden identificar para no ponerla y colocar otro símbolo para que se pueda identificar.

El concejal CELIO NIEVES HERRERA agradece la iniciativa del proyecto ya que contribuye a evitar las muertes en los seres humanos y animales de la ciudad, considera que los peatones son sujetos de accidentes cuando la infraestructura vial no está en las

mejores condiciones y esto ocurre en los barrios más pobres de la ciudad, considera que con la modificación del artículo No 3 en la proposición sustitutiva, se apruebe en la Plenaria.

El concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO comenta que el proyecto tiene un enfoque para salvar la vida, expone que las emociones juegan un papel fundamental en la regulación, se refiere al impacto emocional que tienen en los peatones ver una estrella negra y cuando se implementó la campaña ayudo a reducir los siniestros y muertes, se debe pensar un símbolo análogo ya que los jóvenes los están desapareciendo y amenazando, resalta la accidentalidad con el uso de bicicleta, argumenta que ha aumentado en los últimos dos años en un 60%.

EL PRESIDENTE le da el uso de la palabra a la ADMINISTRACIÓN, señor ANDRES CONTENTO de la Secretaria Distrital de Movilidad.

Por la ADMINISTRACIÓN DISTRITAL ANDRES CONTENTO de la Secretaria Distrital de Movilidad, manifiesta que es un proyecto de gran importancia que se debe identificar y analizar al peatón si es población vulnerable, si son ciclistas, y sobre la identificación de los nombres de los siniestros viales no es el enfoque, ya que algunas sintieron el tema de victimización, considera que ellos no manejan estos datos estadísticos que generalmente los casos investigativos son manejados por la Policía, cree que en este nuevo icono también pueden considerar algunos casos icónicos poner los nombres de ellas con la autorización de los familiares, casos icónicos como el de los 21 ángeles donde cada víctima está identificada, considera que se puede hacer en unos casos seleccionados y excepcionales, comenta que también hay unos temas de infraestructura y control que contempla este acuerdo lo que señala la Secretaria Distrital de Movilidad es trabajar de la mano para desarrollar el proyecto en los próximos meses.

EL PRESIDENTE informa que se da cierre de la deliberación del Proyecto de Acuerdo 146 y en consecuencia solicita a la SECRETARIA informar el estado de las ponencias para pasar a aprobación de acuerdo a la voluntad de los concejales, la unificación de las ponencias si estas son positivas.

LA SECRETARIA informa que hay radicadas dos ponencias positivas las cuales fueron radicadas dentro del término reglamentario.

La primera ponencia es del concejal NELSON CUBIDEZ SALAZAR, en su condición de coordinador y hace lectura de la conclusión de la ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo 146 de 2021.

La segunda ponencia del concejal JORGE LUIS COLMENARES, radicada dentro del término, y hace lectura de la conclusión ponencia positiva al proyecto de acuerdo 146 de 2021.

LA SECRETARIA hace lectura de las conclusiones de las dos ponencias.

EL PRESIDENTE pone a consideración la unificación de las ponencias positivas presentada por los concejales en mención.

LA PRESIDENTE solicita se informe el resultado de la votación por chat.

LA SECRETARIA informa el resultado con 10 votos se aprueba la unificación de la ponencias positivas, en consecuencia, quedan aprobadas las ponencias positivas unificadas, con la constancia del voto positivo de la concejala MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, que ingreso posterior al cierre de la votación.

EL PRESIDENTE coloca en consideración la ponencia positiva unificada

LA SECRETARIA informa el resultado de la votación con 11 votos es aprobada la ponencia positiva unificada al proyecto de acuerdo 146 de 2021.

EL PRESIDENTE solicita se le informe si hay una proposición sustitutiva radicada por los ponentes, y solicita se realice lectura total de misma desde el titulo hasta la vigencia.

LA SECRETARIA informa que hay radica una proposición sustitutiva firmada por el autor y concejales ponentes y hay una proposición aditiva firmada por el concejal Leal, a continuación, la SECRETARIA lee la proposición sustitutiva.

EL PRESIDENTE somete a votación de manera ordinaria la proposición sustitutiva por el chat.

LA SECRETARIA informa el resultado de la votación con 11 votos ha sido aprobada la proposición sustitutiva dejando constancia del voto positivo del concejal GERMAN GARCIA MAYA, q ingreso posterior al cierre.

EL PRESIDENTE solicita que se informe si existe una proposición aditiva y en cual número del articulado.

LA SECRETARIA informa que sí existe una proposición aditivita al Artículo No 2.

EL PRESIDENTE solicita a la SECRETARIA iniciar la votación del Título de Proyecto de Acuerdo 146 de 2021.

LA SECRETARIA lee el Título *“por medio del cual se retoman estrellas negras para una campaña de seguridad vial y conmemoración de victimas de siniestros viales”*.

EL PRESIDENTE somete a consideración la votación del Título del proyecto 146 de 2021.

EL PRESIDENTE solicita informar el resultado de la votación.

LA SECRETARIA informa el resultado con 13 por el SI de la aprobación del Título del proyecto 146 de 2021 conforme a la proposición sustitutiva.

EL PRESIDENTE somete a consideración la votación nominal las atribuciones.

LA SECRETARIA lee las atribuciones del Proyecto de Acuerdo 146 de 2021.

EL PRESIDENTE somete a consideración la votación de las atribuciones del Proyecto de Acuerdo 146 de 2021.

LA SECRETARIA informa que 12 concejales han votado por el SI a las atribuciones del proyecto las cuales son aprobadas, según la proposición sustitutiva Proyecto de Acuerdo 146 de 2021.

EL PRESIDENTE solicita al concejal Laserna informar donde se debe hacer la adición al artículo 4 según la proposición aditiva.

EL PRESIDENTE comenta que dándole cumplimiento al Artículo No 76 no se hará lectura de los artículos así lo dispone el párrafo No 2 y le solicita a la SECRETARIA someter a votación los siguientes Artículos 1,2,3,5; excluyendo el artículo 4 que tiene la proposición aditiva.

LA SECRETARIA informa el resultado de la votación manifestando que con 12 votos fueron aprobados los Artículos 1, 2, 3,5; según la proposición sustitutiva al proyecto de acuerdo 146 de 2021.

EL PRESIDENTE solicita que se dé a conocer la proposición aditiva al artículo No 4.

EL concejal LASERNA indica que la modificación es la inclusión de los literales h y i en el artículo 4 y no como párrafos.

EL PRESIDENTE solicita hacer lectura del Artículo No 4 con los literales descritos en la proposición aditiva.

LA SECRETARIA hace lectura del Artículo No 4 de la proposición sustitutiva con los numerales propuestos en la proposición aditiva.

El concejal Diego Laserna pregunta al delegado de la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, si ellos pueden realizar la tarea de contactar a los familiares de las víctimas para colocar su nombre con autorización o a cargo de quien está esta tarea.

Por la ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Andrés Contento de la Secretaria Distrital de Movilidad, señala que es complejo hacer el seguimiento de contactar a las familias de las víctimas, considera que no se debe hacer esto en todos los casos, le responde al concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA que no es posible realizar el seguimiento por parte de la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.

EL PRESIDENTE solicita a la SECRETARIA leer el artículo con la adición del concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA con los literales J y K en votación nominal si la votación si es SI se mantiene el artículo con la adición y si es NO se mantiene el artículo original.

LA SECRETARIA informa el resultado 9 votos de los cuales 8 votos por el NO y 1 voto por el SI, en consecuencia es aprobado el artículo No 4 de la proposición sustitutiva sin la proposición aditiva presentada por el concejal LUIS CARLOS LEAL.

EL PRESIDENTE solicita que se ratifique el Artículo No 4.

LA SECRETARIA informa que con 10 votos es ratificado el articulo No 4 del Proyecto de Acuerdo 146 de 2021 conforme fue aprobado en la proposición sustitutiva.

EL PRESIDENTE somete a votación el Artículo No 6 del Proyecto de Acuerdo 146 de 2021, correspondiente a la Vigencia.

LA SECRETARIA informa que con 11 votos es aprobado el articulo No 6 del Proyecto de Acuerdo 146 de 2021.

EL PRESIDENTE somete a consideración de la comisión la ratificación de la aprobación del proyecto de Acuerdo 146 y el deseo para que este proyecto pase a segundo debate en la plenaria del Concejo de Bogotá.

El presidente solicita a la SECRETARÍA informar el resultado de la votación.

LA SECRETARIA informa que con 11 votos los concejales han manifestado su ratificación a la aprobación del Proyecto de Acuerdo 146 de 2021 y deseo para que pase a segundo debate a la Plenaria.

EL PRESIDENTE precisa que en la sesiones del mes de agosto de 2021 adelantara el debate a los proyectos de acuerdo 212- manillas salvavidas; 116 uso de elementos pirotécnicos y 223 de 2021 derechos de la naturaleza, asi termina el debate de proyectos de acuerdo de estas ordinarias.

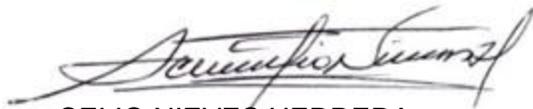
5. Comunicaciones y Varios

EL PRESIDENTE solicita a la Secretaria informar si existen radicadas comunicaciones en la Comisión.

LA SECRETARIA informa que no hay comunicaciones radicadas.

EL PRESIDENTE levanta la sesión.

LA SECRETARIA indica que siendo las 3:02 p.m. del día 5 de junio de 2021, se levanta la sesión.



CELIO NIEVES HERRERA
Presidente



RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho